

asi como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Madrid, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.374.

IBÉRICA DE AUTOPISTAS, S. A. Concesionaria del Estado (IBERPISTAS, S. A.)

Dividendo Activo, ejercicio 2001

La Junta general de accionistas celebrada el día 7 de mayo de 2002, acordó repartir en concepto de dividendo la cantidad de 0,40 euros brutos por acción con cargo al ejercicio 2001 en los siguientes plazos: 0,10 euros brutos que se anticiparon el 7 de mayo de 2002 y 0,30 euros brutos por acción que se abonarán el día 17 de mayo de 2002.

Habiendo abonado en su momento la cantidad correspondiente el 7 de mayo de 2002, se recuerda a los señores accionistas que el próximo día 17 de mayo queda abierto el pago a realizar en dicha fecha, pudiendo hacerlo efectivo en el domicilio social, calle Pio Baroja, número 6, planta 4ª, de Madrid, mediante presentación por las entidades adheridas de la certificación expedida por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, acreditativa de los saldos de acciones que tenga cada entidad, cobrando en el acto el importe líquido correspondiente a cada acción.

Las acciones con derecho a dividendo son la totalidad de las actualmente en circulación, es decir, números 1 al 70.410.908, ambos inclusive.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.247.

IBÉRICA DE ENVASES PLÁSTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la celebración de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar en el domicilio social, sito en Dos Hermanas (Sevilla), polígono «La Palmera», parcelas 22-23, el próximo día 28 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de tratar sobre los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Reducción de capital a cero para compensación de pérdidas.

Segundo.—Ampliación de capital con renuncia del derecho de suscripción preferente por parte de los socios, con cargo a créditos vencidos y exigibles por un importe de 901.518 euros.

Tercero.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Concesión de facultades para la formalización de los acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a las Juntas generales y, concretamente, el texto íntegro de la modificación propuesta, incluido el informe especial de auditoría, o pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Dos Hermanas, 8 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Delgado Giraldo.—17.070.

IBIFOR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Gremio Boneteros, número 35 (polígono «Son Castelló»), Palma de Mallorca, el día 20 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001, y distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones, resguardos bancarios o cartas de inmovilización bancaria en las oficinas de la sociedad, con cinco días, por lo menos, de antelación a la fecha señalada para la expresada Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Palma de Mallorca, 23 de abril de 2002.—El Presidente, Gabriel Cañellas Fons.—16.905.

IGUALATORIO DE PREVISIÓN SANITARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas de la sociedad, que se celebrará en las oficinas de la empresa, sitas en San Sebastián, plaza de Zaragoza, número 3, bajo, el día 14 de Junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 15 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación y reelección parcial de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevar a escritura pública todos los acuerdos que así lo requieran y solicitar su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Aprobación del acta de la propia Junta o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de poder examinar en el domicilio social, así como pedir la entrega o el envío gratuito de aquellos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Donostia-San Sebastián, 25 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.309.

IMPERIAL DE VALORES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 6 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y 7 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—18.239.

INDUSTRIAS CÁRNICAS EL CACHIRULO, S. A. Unipersonal (Sociedad absorbente) CÁRNICAS CESARAUGUSTA, S. A. Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que las Juntas generales de estas dos sociedades, celebradas con carácter de universal, el día 30 de abril de 2002, han acordado, de conformidad con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza, la absorción de «Cárnicas Cesaraugusta, Sociedad Anónima», unipersonal, por «Industrias Cárnicas el Cachirulo, Sociedad Anónima», unipersonal, quien se subrogará en los derechos y obligaciones de aquella, sucediéndola a título universal, sin necesidad de ampliar el capital social de la primera, por ser titular la absorbente de la totalidad de las acciones de la absorbida. Las Juntas generales de las sociedades intervinientes acordaron optar por el régimen fiscal especial de las fusiones previsto en el capítulo VIII del título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades. De acuerdo con el proyecto de fusión, la sociedad absorbente adopta como denominación, la de la sociedad absorbida, con la consiguiente modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Se hace constar, el derecho de los socios y acreedores de las sociedades de obtener, en el domicilio social, o de solicitar el envío gratuito del texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de fusión, así como de oponerse a la fusión en los términos pre-

vistos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 2 de mayo de 2002.—Los Administradores únicos de ambas sociedades.—18.324.

1.ª 9-5-2002

INDUSTRIAS ROSA MARY, S. A.

El Consejo de Administración de «Industrias Rosa Mary, Sociedad Anónima» celebrado en Zaragoza el día 22 de marzo de 2002, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de la sociedad el día 15 de junio de 2002, a celebrar en su domicilio social, calle Benjamin Franklin, número 8, de Zaragoza, a las once treinta horas, y el día 16 de junio de 2002, a las doce horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, fijándose el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance de situación, Cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, solicitando en el domicilio social su entrega o envío gratuito.

Zaragoza, 27 de marzo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Aurora Puertas Muñoz.—17.004.

INMOBILIARIA CATALONIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Gran Vía Corts Catalanes, 511, despacho 1, el martes día 18 de junio de 2002 a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, miércoles 19 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar lo siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación del acta anterior.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la publicación de esta convocatoria de Junta general cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, en el lugar de celebración de la Junta, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, cuentas anuales, memoria contable e informe de gestión y cuantas aclaraciones estime precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de abril de 2002.—«Nomen y Estradera Asesores, Sociedad Limitada».—Por poderes, el Liquidador único, María Isabel Estradera Adán.—14.366.

INMOBILIARIA EL SOTO DE CASTAÑARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera de Logroño, kilómetro 5, 09007 Burgos, el día 28 de mayo de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a las veinte horas treinta minutos, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Burgos, 26 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador de Foronda Vaquero.—16.858.

INMOBILIARIA BOCCAR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 5 de junio de 2002, a las once horas y en el mismo lugar y hora el siguiente día 6 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2001.

Segundo.—Renovación estatutaria de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Acta de la sesión.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 26 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Pujol Raes.—17.064.

INMOBILIARIA PUVILBO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 5 de junio de 2002, a las diez horas y en el mismo lugar y hora el siguiente día 6 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2001.

Segundo.—Renovación estatutaria de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Acta de la sesión.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Pujol Raes.—17.063.

INMOBILIARIA JIJONA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 2002, a las doce horas, en su domicilio social, Jijona, calle Terraets, 18 y de no haber quórum suficiente, se celebraría en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión del Consejo de Administración de la sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado en 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ratificación o nombramiento de Administradores.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Alicante, 22 de abril de 2002.—Vicente Alcaraz Sirvent, Consejero Delegado.—17.003.

INMOBILIARIA OLOT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Olot (Girona), carretera de la Canya, sin número, el próximo día 31 de mayo de 2002, a las diez hora, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta y aplicación del resultado obtenido del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta.

Olot (Girona), 24 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.276.

INVERSIONES LA MATA DEL MORAL SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en